

TEMA: LA MUSICA INSTRUMENTAL EN EL CULTO.

INTRODUCCION:

- A. Este es uno de los temas que ha causado mucha controversia y desvió de la palabra de Dios, por no saber interpretar bien la biblia, si se interpretara bien la biblia no habría este problema, ya que el Nuevo Testamento es claro en enseñar que solo debemos cantar.
- B. **Pero los religiosos no hacen diferencia entre el Antiguo Testamento que era para el pueblo de Israel.** Salmos.147:19-20. Y el Nuevo Testamento que es para toda la humanidad hoy en día. Marcos.16:15. Si se interpretaran bien las escrituras no habría ningún problema en entender los dos pactos y su diferencia.
- C. Lamentablemente antes este tema solo lo mal interpretaban los evangélicos, pero hoy en día muchas iglesias que se dicen ser de Cristo también están mal interpretando este tema y ya muchas iglesias de Cristo están usando instrumentos musicales en la adoración a Dios, alejándose de Dios y de su palabra.
- D. Muchas iglesias de Cristo lo están haciendo porque de esa manera van a atraer más personas a la iglesia, pero de qué sirve tener el local lleno si Dios no estará con ellos, ni aceptara tal adoración, muchos son como el pueblo de Israel queriendo imitar a los evangélicos como los Judíos querían imitar a las otras naciones pidiendo rey. I Samuel.8:20.
- E. En este estudio veremos lo que Dios dice en cuanto a este tema, esperando en Dios que nos ayude a ver lo que Dios enseña en su palabra.

I. ¿POR QUE NO USAR INSTRUMENTOS MUSICALES?

- A. Esta es una pregunta que debemos contestar a la luz de las escrituras, no la usamos porque nuestra guía infalible las escrituras no la autorizan. II Timoteo.3:16-17; II Pedro.1:3; Judas.3. No hay ningún texto en el Nuevo Testamento que nos autorice que usemos instrumentos en la adoración de la Iglesia.
- B. **Los apóstoles fueron guiados a toda la verdad.** Juan.14:26; 16:13. Ellos hablaron la verdad que el Espíritu Santo les revelo, Y ellos no dijeron nada acerca de usar instrumentos musicales en la adoración de la Iglesia, ni ellos usaron instrumentos en el culto de la iglesia, no encontramos ni mandamientos directo ni ejemplo apostólico, ni inferencia necesaria, así que El Espíritu Santo no les revelo que usaran instrumentos musicales en la adoración.
- C. **El silencio de las escrituras.** Hebreos.7:14. Hay que respetar lo que la biblia no dice, es decir hay que respetar el silencio de las escrituras, las escrituras del Nuevo Testamento no dicen nada acerca de usar instrumentos musicales en la adoración, las escrituras guardan silencio y hay que respetar el silencio de las escrituras, no dice nada y por eso está prohibido.

- D. **El culto es vano sino es conforme a la palabra de Dios.** Levítico.10:1-2; Mateo.15:7-9. El instrumento musical en el culto es mandamiento de hombre y por eso esa adoración es vana, Dios no la acepta.

II. LOS INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL ANTIGUO TESTAMENTO.

- A. En el Antiguo Testamento si se usaron los instrumentos musicales porque Dios si lo pidió. II Crónicas.29:25. Dios mando este mandamiento al pueblo de Israel, y los Levitas eran los que estaban encargados de tocar los instrumentos musicales nadie más. II Crónicas.29:26. Si quisiéramos cumplir con este mandamiento en este tiempo no podríamos, porque no somos levitas, y solo los levitas podían tocar los instrumentos ellos eran los que estaban encargados de esta obra nadie más. II Crónicas.5:12-13; 7:6; 30:21. Nadie más podía tocar los instrumentos más que los levitas, si otra persona lo hacía seguro moriría por violar la ley de Dios.
- B. Aun en el Antiguo Testamento que Dios autorizo el instrumento musical, tenía sus limitantes, porque solo los levitas podían tocar los instrumentos nadie más. ¿Es usted levita para tocar instrumento? A ellos Dios le dio la autoridad para hacerlo a nadie más, si usted no es levita no puede tocar instrumento. Y aun así el Antiguo Testamento quedo clavado en la cruz cuando Cristo murió. Efesios.2:15; Colosenses.2:14; Hebreos.7:12, 18, 22; 8:7, 13; 9:15; 10:9-10. Todo el Antiguo Testamento quedo abolido en la cruz por eso no debemos basarnos en el Antiguo Testamento para usar instrumentos musicales en el culto ya que caemos bajo maldición. Galatas.3:10. Si solo cumplimos algunos mandamientos del Antiguo Testamento caemos bajo maldición y es lo que hacen lo que usan instrumentos musicales en la adoración por que no guardan toda la ley sino solo algunas cosas.

III. EN EL NUEVO TESTAMENTO.

- A. Como vimos Dios autorizo en el Antiguo Testamento la música instrumental en la adoración, pero ese pacto ya quedo abolido, el que nos rige es el Nuevo Testamento o pacto y tenemos que ir a él para ver lo que Dios nos dice.
- B. En el Nuevo Testamento no encontramos que la Iglesia usara instrumentos musicales en la adoración a Dios. Mateo.26:30. Jesús solo canto, aunque Jesús era Judío y todavía estaba bajo la ley de Moisés, no uso instrumentos musicales por que El no era levita, **era de la tribu de Judá.** Hebreos.7:14. Por eso El no podía tocar instrumento tampoco, porque hubiera pecado violando la ley de Dios. El solo canto.
- C. **Pablo y Silas estaban orando y cantando.** Hechos.16:25. Es cierto que ellos no están en la iglesia, lo están haciendo como individuos, pero solo están cantando nada más y Dios acepto su oración y su canto porque hubo un gran terremoto. Hechos.16:26. Y vemos todo el relato que sucedió todo eso fue hecho por Dios porque Dios acepto lo que Pablo y Silas estaban haciendo orando y cantando.
- D. **Los gentiles nosotros glorificamos a Dios solamente atreves del canto.** Romanos.15:10. No hay otra manera en la que Dios sea glorificado sino es atreves del

canto nada mas, ya cuando tocamos instrumentos musicales no le glorificamos por que no estamos haciendo su voluntad.

- E. I Corintios.14:15. Nos manda solo a cantar con el entendimiento, para cantar con el entendimiento tenemos que usar nuestra mente, el instrumento no tiene entendimiento por que no tiene mente, es un objeto no una persona.
- F. Efesios.5:19. Debemos cantar con el corazón al Señor, el instrumento no tiene corazón. Colosenses.3:16. El corazón es un elemento muy importante para alabar a Dios, no el instrumento musical.
- G. **Debemos solamente cantar himnos en la congregación nada más.** Hebreos.2:12. Solamente cantar con los labios. Hebreos.13:15. Frutos de labios. No frutos de instrumentos musicales.
- H. **Debemos cantar alabanzas nada más.** Santiago.5:13. Las alabanzas no son instrumentos porque Dios solo pide cantar.
- I. Todos los textos del Nuevo Testamento o pacto solo autorizan cantar no encontramos ningún texto que autorice tocar instrumentos musicales, no añadamos al mandamiento de Dios. Cuando usamos instrumentos musicales en la adoración a Dios estamos añadiendo a la palabra de Dios y daremos cuenta a Dios por eso. Apocalipsis.22:18.

IV. **ARGUMENTOS DE UN TEXTO.**

- A. Los que defienden el uso del instrumento musical en la adoración usan un texto para supuestamente probar que es bíblico usar instrumento musicales en la adoración, pero veremos que también este texto es torcido por ellos y no aplicable bíblicamente.
- B. El texto es Apocalipsis.14:2. Según ellos este texto les autoriza usar instrumentos musicales en la adoración a Dios. Pero debemos analizar muy bien el texto. Juan oyó tres diferentes sonidos, miremos lo que dice. **“Y oí una voz del cielo, como el estruendo de muchas aguas”**
 - 1. Juan primeramente oyó una voz, y la voz es **como** la palabra **como** es una comparación, el estruendo de muchas aguas, Juan no está oyendo agua, sino que la voz parecía al estruendo de muchas aguas.
 - 2. La segunda es: **Como** de nuevo la palabra **como** comparación el sonido de un estruendo, Juan no está oyendo estruendo, sino que la voz que oyó es **como** estruendo.
 - 3. La tercera es: Y la voz que oí era **como** de nuevo la palabra **como** comparación el sonido de un arpista tocando su arpa. Juan no está oyendo arpas ni está viendo tocar arpas a nadie, el oyó una voz que se compara a un arpista tocando su arpa.
- C. Juan oyó la voz y la compara a un estruendo de muchas aguas, a un estruendo y a un arpista tocando su arpa, Juan no está viendo tocar a nadie arpas ni el está tocando ninguna arpa. Así que este texto no está autorizando nada de instrumentos musicales en la adoración a Dios.

- D. Si vamos a tomar este texto para autorizar los instrumentos musicales en la adoración tendríamos otro problema porque el texto dice arpas, solo tendríamos que tocar arpas ningún otro instrumento porque violaríamos el texto que dice arpas nada más.
- E. Pero como vimos este texto no autoriza nada porque Juan ni está viendo a nadie tocar ni el está tocando instrumento. **No torzamos las escrituras para nuestra perdición.** II Pedro.3:16.

CONCLUSION:

- A. Como hemos visto atreves de las escrituras no hay autorización para usar instrumentos musicales en la adoración a Dios. Dios no lo ha mandado en el Nuevo Testamento o pacto.
- B. Si usted es sincero o sincera y quiere agradar a Dios deje de usar instrumentos musicales en la adoración a Dios, porque si usted no lo hace cae bajo maldición y dará cuenta a Dios por no respetar su palabra.
- C. No hay ningún texto en el Nuevo Testamento que autorice los instrumentos musicales, pero si hay muchos textos que nos autorizan solamente cantar, sea obediente a Dios y no a los hombres porque sino su adoración es en vano Dios no la acepta.

MARIO JAVIER MORENO CHAVEZ.

APARTADO POSTAL: CJ- 02.

MANAGUA- NICARAGUA. C.A.

www.compralaverdadynolavendas.com

02 de febrero de 2013.